

La Confiabilidad de las Técnicas Projectivas Gráficas en la Pericia Psicológica del Abuso Sexual.

The Reliability of Graphic Projective Techniques in the Psychological Expertise of Sexual Abuse.

Adriano Gustavo Lisboa Pinto Moura¹ y Silvina Perez Zambón².

Resumen

Hay un protagonismo y una alta demanda de solicitudes de pericia psicológica en casos de abuso sexual. La admisibilidad de la prueba pericial requiere rigor científico de la técnica. Históricamente, los tests gráficos proyectivos han sido cuestionados para su uso en el campo forense. Sin embargo, proporcionan información valiosa sobre el sujeto, adecuados para niños y adolescentes, no revictimizan. La técnica proyectiva gráfica persona bajo la lluvia se actualizó en Argentina con base en los conceptos e instrumentos de la técnica del algoritmo David Liberman, consolidando una confiabilidad para estudiar recursos subjetivos en una situación de vulnerabilidad. Hay una utilidad en la pericia psicológica del abuso para identificar grados de maduración yoica, para detectar la presencia de trauma o de un desarrollo psicosexual normal, ayudando a estimar el posible daño psíquico.

Palabras clave

Abuso sexual; test proyectivo gráfico; deseos; defensas.

Abstract

There is a leading role and a high demand for requests for psychological expertise in cases of sexual abuse. The admissibility of expert evidence requires scientific rigor of the technique. Projective graphic tests have historically been questioned for use in the forensic field. However, they provide valuable information about the subject, suitable for children and adolescents, it don't revictimize. The graphical projective technique Person in the Rain was updated in Argentina based on the concepts and instruments of the David

¹ Investigación de doctorado en psicología por la Universidad de Ciencias Sociales y Empresariales (UCES), Argentina. Estudiante de Doctorado en Psicología, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). Servidor Público, Psicólogo del Tribunal de Justicia Estado de Pará, Brasil. Especialista en Psicología Forense por el Instituto Superior de Estudios Psicológicos (ISEP - Madrid). Especialista en Filosofía y Ciencias Humanas por la Universidad Federal de Pará (UFPA). Especialista en Psicología del Hospital por el Centro de Estudios en Psicología de la Salud (CEPSIC) y División de Psicología - Instituto Central del Hospital de Clínicas, Facultad de Medicina, Universidad de São Paulo. Mail de contacto: aglpinto@yahoo.com.br

² Doctora en orientación de este estudio. Doctora en Psicología, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). Docente de Posgrado (Doctorado en Psicología y Maestría en Problemas y Patologías del Desvalimiento, UCES). Investigadora. Especialista en Análisis del Discurso. Especialista en Técnicas Projectivas. Autora del libro: ¿Se dibuja con paraguas? Nuevo Procedimiento para el Análisis del Test de Persona Bajo la Lluvia. Psicóloga Clínica, Especialista en Psicopatología. Mail de contacto: silvinaperezambon@gmail.com

Lieberman Algorithm technique, consolidating a reliability to study subjective resources in a situation of vulnerability. There is usefulness in the psychological expertise of abuse to identify degrees of self-maturation, detect the presence of trauma or normal psychosexual development, helping to estimate possible psychological damage.

Key words

Sexual abuse; graphic projective test; desires; defenses.

1. Introducción

La mayor demanda de pericia psicológica en el campo criminal en Brasil es el abuso sexual, precisamente el delito de "Estupro de Vulnerável". Crimen de investigación compleja, donde el conocimiento psicológico contribuye significativamente con las decisiones legales.

Hay una historia de cuestionamiento de la fiabilidad de las técnicas proyectivas gráficas para su uso en el campo forense, en base a los criterios *Daubert*³. Se observa que tales técnicas tienen la característica de traer información valiosa sobre el sujeto, son adecuadas para niños y jóvenes, que simbolizan más el malestar a través del juego y del lúdico, generan baja angustia, no revictimizan.

Este artículo presenta la propuesta de interpretación del test proyectivo gráfico Persona Bajo en la Lluvia (PBL), validada en Argentina por Pérez Zambón en el campo de la psicología laboral, que puede ser útil para detectar grados de maduración yoica de las víctimas en una situación de vulnerabilidad, y, junto con otra información adquirida en el proceso de experto, colaborar en el análisis del daño psíquico de forma fiable.

2. Pericia Psicológica del Abuso Sexual

Según Mélló (2006) la noción de abuso sexual infantil fue concebida en el campo médico en los años 60 del siglo pasado, fue amplificada por el movimiento feminista y por asociaciones científicas y civiles en defensa de la infancia en los años 70 y 80, siendo reconocida por la Organización Mundial de la Salud en la década de 1990 como una forma de violencia y como un grave problema de salud pública.

Se observa que los estudios sobre el abuso sexual, desde su inicio histórico, presentan matices distintos en las definiciones del término, siendo hoy más consensuado una perspectiva más amplia, que consiste en "la participación del menor en prácticas dirigidas a la gratificación y satisfacción del adulto o joven mayor, en una posición de poder o autoridad sobre él. Se trata de prácticas que el menor, dada su etapa de desarrollo, no puede entender y para las que no está preparado, a las que no puede dar su consentimiento informado y que violan la ley, los tabúes sociales y las normas familiares" (Ribeiro, 2009, p. 52).

A lo largo de este período, la investigación ha consolidado la idea de que el abuso es un evento muy frecuente y que existe un cierto perfil de víctimas y abusadores. Stoltenborgh et al. (2011), a través de un estudio de metaanálisis, señalan que un promedio de 11.8% de la población mundial de niños y adolescentes fueron víctimas, de estos 18% niñas y 7.6% niños. Echeburúa y Guerricaechevarría (2017) informan que el

³ Criterios adoptados por la Corte Suprema de los Estados Unidos en 1993 en el caso *Daubert v. Merrell Dow Pharmaceuticals*, que sirve como protocolo legal actual para definir el grado de admisibilidad científica de las pruebas de expertos.

96% de los agresores son conocidos por la víctima (padres, familia, vecinos, maestros, otros), 87% hombres y 13% mujeres.

Las demandas de pericia psicológica en la rutina de los tribunales penales no se basan directamente en el concepto de abuso sexual, que es amplio, sino en tipificaciones criminales, que especifican acciones abusivas. En Brasil, la dignidad sexual de los niños y adolescentes, como un bien jurídico, está protegida en varios artículos del Código Penal brasileño (CP) y del "*Estatuto da Criança e do Adolescente*".

El anuario brasileño de seguridad pública (2019) informa que los delitos sexuales en el país tienen registros bajos, aproximadamente el 7,5% de los casos tienen un registro policial del hecho, de estos los sucesos más grandes en 2017 y en 2018, 127,585 registros fueron de "*estupro de vulnerável*", tipificado en el art. 217-A, del CP, como "tener conjunción carnal o realizar otro acto libidinoso con menor de 14 años"; y "*estupro*", art. 213, del CP, como: "avergonzar a alguien, a través de la violencia o amenaza grave, tener conjunción carnal o practicar o permitir que se cometa otro acto libidinoso con él". La conjunción carnal es sexo vaginal (consumado o intentado), y acto libidinoso es sexo anal, sexo oral, toques en el genital, beso lascivo, en resumen, cualquier contacto físico que produzca placer sexual (consumado o intentado).

En total de estos sucesos, se observó que el 63,8% eran contra menores de hasta 13 años de edad, el 81,8% niñas y el 18,2% niños, la mayoría de las niñas de 10 a 13 años y la mayoría de los niños de 5 a 9 años, lo que establece una estimación de cada hora cuatro niñas de hasta 13 años son abusadas en el país. Los datos muestran que en el 93,2% de los registros, los casos eran de autoría única, el 6,8% de la autoría múltiple, que el 75,9% de las víctimas conocían al agresor, el 24,1% desconocía, el 96,3% de ellos eran hombres, el 1,9% mujeres y el 1,8% de ambos sexos.

El escenario actualizado de los crímenes sexuales en Brasil destaca que el abuso infantil es frecuente, la víctima predominante es una niña, el autor más esperado es un hombre conocido de la víctima, lo que puede obstaculizar la revelación y la denuncia de lo sucedido, lo que indica una explicación parcial de lo subregistro.

La mayor demanda para la pericia psicológica en el contexto criminal en Brasil es la evaluación de niños y adolescentes como víctimas de la violencia, especialmente el crimen de "*estupro de vulnerável*".

Muñoz (2013) indica que existen dos enfoques técnico-teóricos que apoyan la práctica de la pericia psicológica en una situación de sospecha de abuso infantil: el análisis de la credibilidad psicológica del relato de la víctima⁴ (posibles marcas en la memoria) y la evaluación del daño psíquico de la misma (posibles marcas psicopatológicas).

⁴ No es el propósito de este artículo tratar sobre la psicología del testimonio.

Conceptualiza el daño psíquico como todo desajuste psicológico debido a la exposición a una victimización criminal, que puede causar una lesión psicológica (cambios en cierto grado en la rutina de vida de la persona) y/o una secuela psicológica, valorado con el incremento del factor tiempo (incorporación del desajuste después de un cierto período). La detección del daño psíquico tiene la función de contribuir para calificar la tipificación legal del hecho, para probar la existencia de lo sucedido y/o para el establecimiento de indemnizaciones y dosimetría penal. La evaluación del daño psíquico es una tarea compleja, que implica factores relacionados con el hecho, la investigación judicial y las variables psicosociales de la víctima (factores de vulnerabilidad y de protección).

Según Scotta y colaboradores (2014), la prueba pericial psicológica ha adquirido un papel destacado en casos de sospecha de abuso, debido a la complejidad de la investigación del abuso: la mayoría ocurre sin testigos, en el espacio privado, no hay marcas en el cuerpo de la víctima por el acto, que sucede en general en la familia, donde se somete a un proceso de ocultación y presencia de versiones contradictorias entre el acusado y la víctima en el contexto de la revelación.

Cantón-Cortés y Cortés (2015) también señalan que la complejidad aún ocurre en el análisis de los efectos del abuso. Existen variaciones sintomatológicas a corto y largo plazo, dependiendo del período de desarrollo de la víctima. No se espera una determinada configuración de síntomas después del abuso y no todas las víctimas manifiestan daños significativos o incluso tienen síntomas. La potencia de los efectos del abuso viene determinada por la conjunción de factores de la violencia, de la víctima, del agresor, de la revelación, del funcionamiento familiar (grados de ajuste y disfunción), de la red de apoyo social y de la investigación judicial.

En un rango de gravedad, Muñoz (2013) y Cantón-Cortés y Cortés (2015) especifican que el abuso/delito tiende a ser más grave, cuando tiene mayor frecuencia/duración, uso de la fuerza, realización de actos más invasivos, el agresor tiene un vínculo afectivo más estrecho con la víctima y existe una experiencia de sufrimiento emocionalmente importante ante la revelación del hecho (factores de victimización), combinado con los factores de vulnerabilidad de la víctima: problemas mentales de base, bajos recursos psicológicos de afrontamiento del trauma, antecedentes de exposición a otras violencias y eventos de vida estresantes, contexto familiar disfuncional, pobre red de apoyo social, victimización secundaria.

Por el contrario, tiende a ser menos severo cuando la frecuencia/duración es menor, no se utilizó el uso de la fuerza, los actos no fueron tan significativos, el agresor no tiene una relación cercana con la víctima, combinado con factores de protección: recursos psicológicos de afrontamiento eficaces, sin antecedentes de sufrimiento traumático, apoyo familiar, acceso a la red de apoyo social, control de victimización secundaria.

Pereda y Arch (2012) también añaden que no hay evidencia científica de que los indicadores en diferentes modalidades de tests y técnicas psicológicas detecten el abuso. No existe una sola metodología capaz de identificar un hecho complejo y multideterminado como el abuso sexual. Recomiendan un enfoque multidimensional en el trabajo experto, con el uso de diferentes técnicas e instrumentos validados en la cultura, especialmente para el área clínica-forense.

Scotta y colaboradores (2014) afirman que las pruebas periciales, materializadas por el informe psicológico del caso, deben cumplir los criterios *Daubert*, compuestos por dos premisas y cuatro requisitos. Los primeros son: a) no hay certeza en la ciencia, hay una búsqueda constante de nuevas teorías (siempre provisionales) para explicar mejor los fenómenos observables; b) lo que es válido para un caso no es para el otro. El segundo comprende: a) la teoría debe tener el potencial de ser contrastada; b) las investigaciones deben presentar una estandarización metodológica, basada en la teoría subyacente, y aclarar el margen de error de la técnica utilizada; c) debe ser sometida a revisiones por pares y publicada; d) aceptación por parte de la comunidad científica de la metodología emprendida, que la teoría apoya.

En vista de esto, no recomiendan el uso de técnicas proyectivas en el contexto forense porque no cumplen con los criterios *Daubert*: no son adecuadas para el área forense, ya que fueron creadas para otro propósito; no hay evidencia de su validez, muestran resultados controvertidos en diferentes situaciones; no hay confiabilidad en sus puntajes; no hay claridad en sus normas; presentan conclusiones sesgadas cuando se aplica a las minorías étnicas y culturales.

Por lo tanto, enumeran los factores para la admisibilidad de la prueba pericial: calificación profesional del experto en psicopatología infantil y juvenil y en psicopatología traumática, combinando la complejidad de los factores involucrados en el posible impacto psicológico de las víctimas, vulnerabilidades y recursos del sujeto y su entorno frente a experiencia y sus consecuencias; y el uso de instrumentos y técnicas psicológicas con validez y fiabilidad para su uso en el contexto forense. Muñoz (2013) también enfatiza el uso de diferentes fuentes de información y el control de la victimización secundaria.

3. Estructura y Validez de las Teorías Científicas

Los criterios *Daubert* imponen una breve discusión epistemológica.

Klimovsky (2009) conceptualiza la epistemología como "el estudio de la estructura, validez y producción del conocimiento científico" (p. 35). Afirma que no existe un acuerdo que especifique cuál es el método científico, o si hay un solo método en vista de la complejidad de la realidad. Comenta que algunos autores enfatizan aspectos lógicos (Popper), otros al conocimiento empírico (Carnap), otra línea prioriza una visión histórica (Kuhn), mientras que otra perspectiva se basa en la sociología (Lakatos).

Dice que toda acción racional exitosa, una técnica, presupone un conocimiento teórico válido (sistemático y controlado) sobre un objeto. El objetivo principal de la ciencia es producir teorías, leyes generales sobre la realidad, que expliquen la regularidad de los acontecimientos, las correlaciones entre los hechos (observables o no). Él enfatiza que puede haber muchas afirmaciones científicas que no requieren teoría, sin fuerza explicativa.

Refiere que las teorías están estructuradas a partir de una base empírica, que, por consenso, se definen como la información más confiable para apoyar el conocimiento científico, son los "observables". Comenta que esta base es un campo complejo, que se subdivide en una base empírica filosófica, relacionada con el debate sobre la teoría del conocimiento sobre el conocer en general, su origen, posibilidades, esencia, etc. Sobre una base empírica epistemológica, información pertinente de la vida cotidiana, el entorno social y psicológico, que establece un consenso sobre ciertos tipos de observables. Y, sobre una base empírica metodológica, asociada con la definición y organización de "observables" basada en una teoría, son las teorías presupuestas.

Aclara que las teorías se formulan y comunican a través del lenguaje, constituye un vocabulario respaldado por términos lógicos (leyes de la lengua y la lógica formal) y por términos extralógicos (términos empíricos para definir entidades observables y términos teóricos para especificar entidades no observables). Ejemplifica: el fenotipo de los organismos son términos empíricos, el gen es un término teórico; el color de una solución o su opacidad son empíricas, el átomo es teórico; expresiones verbales, gestuales, actitudes de una persona son empíricas, inconsciente, fantasías, superyó son términos teóricos.

Informa que hay niveles de afirmaciones científicas. El nivel 1 comprende afirmaciones de carácter lógico y empírico, no teórico, que describen eventos verificables por observación (por ejemplo, estadística descriptiva). El nivel 2 abarca leyes empíricas, circunscritas para detectar la presencia, ausencia y/o proporcionalidad de algún atributo en una población o conjunto de observables no directamente accesibles (por ejemplo, generalizaciones estadísticas). El nivel 3 incluye modelos teóricos que hipotéticamente explican los fenómenos que involucran a un objeto.

Hace hincapié en que las teorías científicas son un conjunto sistematizado de declaraciones de los tres niveles, estructurados según la lógica y la lingüística, y continuamente validados en el contexto del descubrimiento, de la justificación y de la aplicación, de acuerdo con la regla de correspondencia, que es el acuerdo del modelo con la base empírica (si la declaración es verdadera). La teoría creada se entiende como una hipótesis, una supuesta verdad, que está legitimada por el apoyo en la realidad empírica, después de varias pruebas (momento de justificación), propiciando la construcción de tecnologías (contexto de aplicación).

Como sistema, la teoría está estructurada como hipótesis fundamentales, el punto de partida legítimo de la teoría; en hipótesis derivadas, que se hacen a partir de las fundamentales; y las consecuencias observables, que son las declaraciones de nivel 1 que se deducen con base en las dos hipótesis anteriores.

Menciona que sólo el método hipotético-deductivo tiene garantía lógica. Si las hipótesis fundamentales son verdaderas, también lo son los derivados y los observables. Sin embargo, no hay garantías de que las fundamentales sean verdaderas, por lo que se supone que son verdades que deben ser probadas, y con el tiempo pueden ser perfeccionadas o falsificadas como indican los observables. Informa de que la inducción no es un método científico, porque no tiene un respaldo lógico, ya que de premisas verdaderas se puede llegar a una conclusión falsa. Sin embargo, es un método útil para generar conjeturas, no validarlas. La validez se basa en la regla de correspondencia.

4. Validez y Confiabilidad de las Técnicas Proyectivas

Anzieu (1979) se refiere a que el término método proyectivo fue creado en 1939 por L. K. Frank, quien mostró una similitud entre Rorschach, TAT de Murray y la asociación de palabras de Jung, como técnicas modelo, incluidas en el marco teórico del psicoanálisis y la psicología de la forma, que apoyan una concepción dinámica, holística y evolutiva de la estructura de la personalidad, caracterizadas por la presentación de un estímulo ambiguo, permitiendo una amplia gama de respuestas. Especifica que el concepto de proyección caracteriza el rigor científico de los métodos proyectivos y expande las leyes de percepción de la psicología de la Gestalt.

La proyección tiene dos significados en diferentes partes de la obra de Freud (1896, 1901, 1911, 1913). Como un mecanismo de defensa está presente en los estados patológicos y en la normalidad, se trata de un rechazo de contenidos psíquicos inaceptables que se unen a algo externo, que simboliza los aspectos rechazados, manteniéndolos inconscientes. Como una forma subjetiva de representar la realidad, no hay presencia de un conflicto, la organización interna condiciona una percepción externa. Esta última noción es el soporte conceptual de las técnicas proyectivas.

Sneiderman (2012) sitúa, en el campo de los instrumentos psicodiagnósticos, las técnicas proyectivas como representante del modelo de investigación cualitativa, que se basa en una visión comprensiva y compleja del objeto. Y establece las pruebas psicométricas como modelo del método cuantitativo, que circunscribe el objeto en una perspectiva atomista y experimental, con el propósito de medir. Hace hincapié en que, a pesar de las diferencias, tales técnicas son susceptibles de complementariedad, lo que permite evaluar procesos y/o resultados.

Afirma que las técnicas proyectivas se utilizan en las áreas clínica, forense, laboral y educacional, se consideran clásicamente como instrumentos para explorar la personalidad. Muestra que históricamente su estatus científico es cuestionado, principalmente en Canadá, Estados Unidos y Europa.

Establece que una mejora metodológica es fundamental, lo que favorece una interpretación válida y fiable de su objeto, en línea con su marco teórico. Afirma que actualmente su objeto es la subjetividad y su complejidad, compuesta de aspectos conscientes e inconscientes. Declara que el propósito de los instrumentos es comprender los procesos latentes significativos del sujeto. Expresa que las técnicas proyectivas articulan la metapsicología con lo observable, permiten la producción de inferencias (hipótesis provisorias) sobre lo fenoménico, con el apoyo de la teoría.

Especifica que la concepción y los modos de validez y fiabilidad de las pruebas psicométricas son distintos de las técnicas proyectivas. Menciona que su validez consiste en el rigor en la detección de los indicadores descriptivos, comprensivos y explicativos sobre una base empírica, basada en la teoría. Señala que, ante una concepción compleja de la subjetividad, la validación de la técnica debe operacionalizarse mediante la metodología de triangulación, entendida como una estrategia que integra múltiples procedimientos y fuentes de información (pares de técnicas y/o entre partes de técnicas), con objetivo de verificar la consistencia interna y externa del instrumento a través del análisis de convergencia y divergencia, determinando su validez concurrente, por la presencia de información similar sobre el objeto, capturada por diversas técnicas.

Expresa que la confiabilidad se basa principalmente en el método de "acuerdo entre jueces", que se caracteriza por el análisis del mismo material por jueces independientes, con equivalencia en calificación técnica y experiencia, para analizar las convergencias y divergencias, estimando el grado de fiabilidad. Hace hincapié en que el proceso de interpretación debe ser estandarizado, debe explicar los pasos para llegar al resultado. Advierte que el procedimiento para analizar técnicas proyectivas debe incluir la subjetividad del investigador como una variable dentro del proceso, como una forma de neutralizar un sesgo.

5. Test Proyectivo Gráfico Persona Bajo la Lluvia

Caride (1981) afirma que el uso del dibujo en el tratamiento psicoanalítico nació en el contexto del psicoanálisis con los niños por las contribuciones de Morgenstern, Anna Freud y Klein, quienes encontraron que la producción gráfica de menores servía para identificar los conflictos de los pacientes, así como para apuntar a los cambios psíquicos operados por el avance del tratamiento analítico.

Señala que la investigación del dibujo infantil se remonta a mediados del siglo XIX, centrada en las características estéticas de la imagen y, en la secuencia histórica, en el estudio de la capacidad cognitiva de

los menores. Cita el trabajo desarrollado por H. Fay (1924), quien verificó la edad mental del niño en comparación con la edad cronológica, a través del resultado del puntaje contado por la presencia o ausencia de los elementos del dibujo de acuerdo con la consigna: *"dibuje una mujer que pasea por la calle, llueve"*. También destaca el estudio de Goodenough (1928), el test de la figura humana (FH), con el fin de estimar la edad mental y el coeficiente intelectual de los niños por la puntuación de los elementos de la figura: ropa, posición y partes del cuerpo.

Anzieu (1979) informa que la interpretación psicoanalítica sistemática del dibujo, con apoyo en el concepto de proyección de Freud, comenzó en 1949 en Suiza con Kolk (prueba de árbol) y en los Estados Unidos con Karen Machover (test de una persona). En estos trabajos, se presentaron la estandarización de técnicas e indicadores gráficos (formales y de contenido) para la interpretación de la imagen corporal (prueba de la persona) y la comprensión de la figura del árbol apoyada por el esquema gráfico de Max Pulver.

Silvia Querol y Maria Inés Paz validaron el test de PBL en Argentina, la prueba más conocida en este país, en Uruguay y en Chile. Hasta ahora, una técnica poco estudiada en Brasil.

Querol y Paz (2015) declaran que se desconoce la autoría del PBL, históricamente presenta varias versiones transmitidas oralmente, posiblemente inspiradas por la propuesta de H. Fay. Especifican que es una técnica complementaria, fácil de aplicar, capaz de administrarse a sujetos de diferentes edades, útil en las áreas educacional, clínica y forense. La consigna comprende: *"dibuje una persona bajo la lluvia"*. Certifican que permite investigar la imagen corporal frente a un contexto estresante, identificando las defensas del sujeto en esta situación. Señalan que es útil comparar con la prueba de una persona de Machover y con el Rorschach.

Se observa que Querol y Paz (2015) adoptan los indicadores de interpretación equivalentes a los de Machover (1949) en su prueba de la persona, que incluye el análisis de los recursos expresivos (tamaño, ubicación, rasgos, presión, tiempo y secuencia de ejecución, movimiento, sombreado) y el análisis del contenido (posición de la FH en el papel, postura, borrado, líneas, detalles accesorios y su ubicación, vestimenta, paraguas o sustitutos, partes del cuerpo humano, identidad sexual, personajes) en muchos indicadores gráficos para identificar conflictos (fóbicos, histéricos, obsesivos, depresión, melancolía, psicosis, psicosis maníaco-depresiva, paranoia, enfermedades psicosomáticas, epilepsia, alcoholismo) y mecanismos de defensa (desplazamiento, regresión, anulación, aislamiento, represión, inhibición y manía).

Perez Zambón (2018) expresa que recientemente Graciela Adam y colaboradores realizaron una revisión de las categorías e indicadores de interpretación del PBL, con miras a un mayor rigor científico para su uso en la población argentina.

El equipo de Graciela Adam incluyó en la consigna el requisito de una respuesta verbal, más controlada por el sujeto, para compararla con la respuesta gráfica, menos controlada. Adoptó un análisis

contextual de la tarea (análisis de la producción de imágenes y de la escritura según la secuencia, el tiempo, la motivación y los comportamientos presentados en el contexto de la prueba), en el sentido de una interpretación asociada a la situación. Determinó el análisis del dibujo según los ejes: primera impresión, representación de la lluvia y su repercusión en la FH, sistema defensivo implementado y su eficacia, representación del entorno (apoyo y obstáculos), actividad y dinamismo, coherencia entre la expresión gráfica y la escritura, estado emocional transmitido en el gráfico y la escritura.

Perez Zambón (2018) presenta dos problemas fundamentales en las propuestas interpretativas del test de PBL, que comprometen principalmente su confiabilidad. El primero consiste en el análisis dominante de la FH en detrimento del análisis de la lluvia y del elemento protector. Señala que históricamente hay estudios en profundidad de la interpretación de FH, como símbolo de un autorretrato, del ideal del yo y/o de personas significativas (vinculares), y poca investigación de los indicadores gráficos para interpretar la lluvia y el elemento protector. Por lo tanto, se observa la sugerencia de interpretar esta técnica basada en la comparación de FH en diferentes dibujos de la batería de tests para evaluar el impacto del estrés.

El segundo es pertinente a la dificultad de conciliar los indicadores gráficos (formales y de contenido) del PBL con el marco teórico. Verifica que los indicadores no están definidos de manera sistemática y no están asociados con ningún concepto. A veces, indican más estilos de personalidad, síntomas, hipótesis sobre el sujeto.

Afirma que no hay estudios para actualizar la interpretación del test de PBL en este momento, aparte de los mencionados anteriormente. Destaca la importancia de llevar a cabo una actualización desde una perspectiva metodológica con mayor fiabilidad instrumental.

6. Propuesta de Actualización de Interpretación del Test de PBL con base en el ADL

Perez Zambón (2018) menciona que, frente a la batería de pruebas psicodiagnósticas, es útil un instrumento que permite investigar el sujeto en condiciones desfavorables, sus recursos y vulnerabilidades.

En su tesis doctoral, desarrolló la validación de una propuesta interpretativa del PBL utilizando los conceptos e instrumentos de la técnica del Algoritmo David Liberman (ADL), una técnica con validez y confiabilidad, y las contribuciones de Caride al análisis gráfico, basado en una muestra de 500 participantes de un contexto laboral, de 18 a 25 años, 80% hombres y 20% mujeres, de la clase media baja, con educación

básica completa. Entendió el análisis del dibujo y el relato⁵ a través de los términos deseos, defensas y sus estados, pertinentes al ADL, estableciendo nuevos indicadores empíricos para la interpretación.

6.1. Algoritmo David Liberman (ADL)

ADL es una técnica desarrollada por David Maldavsky, con el objetivo de investigar la compleja realidad psíquica, sus manifestaciones verbales (palabras, relatos y actos de habla) y no verbales (motricidad, expresiones paraverbales y signos visuales), a través de instrumentos construidos a partir de los conceptos de deseos, defensas y sus estados, definidos en el psicoanálisis freudiano y por autores post-freudianos.

6.1.1. Deseos y Pulsiones

Freud (1900) entiende el deseo como una representación, un registro en la memoria, inconsciente, constituido desde el nacimiento en experiencias de placer por el sujeto. Funciona como una guía en la búsqueda de satisfacción a través del objeto o en la fantasía.

Freud (1905, 1914, 1915, 1920, 1924) definió la pulsión como un concepto límite entre lo psíquico y lo somático, un representante anímico de los estímulos corporales, que imponen un trabajo al psíquico. La pulsión tiene una fuente, una intensidad, un objeto y una meta. Inicialmente, estipuló una distinción entre pulsiones sexuales y de autoconservación, luego propuso la diferencia entre pulsiones de vida (*eros*) y muerte. *Eros* se compone de las pulsiones de autoconservación del yo y de la especie, y las pulsiones sexuales en narcisista y objeto.

El principio de constancia rige la pulsión de autoconservación, el principio del placer determina la pulsión sexual y el principio de inercia condiciona la pulsión de muerte. Esta tiene el propósito de romper vínculos, el propósito de la pulsión de vida es hacer conexiones. Las pulsiones se pueden combinar de dos maneras: una acción dirigida hacia el exterior, genera varios modos de agresión, dirigida hacia el interior, promueve el masoquismo.

Maldavsky (1999, 2004a, 2013) enfatiza que la pulsión sexual es el motor de la dinámica psíquica. Considera, según Freud/Abraham, un repertorio de pulsiones fundamentales, que pueden ser puntos de fijación: oral primaria (O1), oral secundaria (O2), sádica-anal primaria (A1), sádica-anal secundaria (A2), fálico-uretral (FU) y fálico-genital (FG). Maldavsky agrega la libido intrasomática (LI).

A partir de un breve comentario de Freud (1926) en la *inhibición, síntoma y angustia* relacionados con la investidura de la pulsión en los órganos internos, los pulmones y el corazón, en el período natal,

⁵ Perez Zambón estudió las respuestas verbales y gráficas al PBL. Presentaremos aquí solo su propuesta para la interpretación del dibujo.

Maldavsky (1995, 1997, 2000, 2008, 2017) desarrolla el concepto de libido intrasomática para explicar el proceso de constitución de la conciencia original al nacer, en el yo real inicial, cuando el cuerpo es el objeto y la fuente de la libido, un momento clave para la producción de ciertos estados subjetivos que, si son dominantes, constituyen las patologías del desvalimiento.

El yo real inicial se define por su función, que es promover la diferencia entre los estímulos internos y externos, que tienen lugar por los procesos de introyección y proyección estimulados por la afectividad del cuidado materno.

Hay en el nacimiento un conflicto entre la pulsión de muerte y *eros*, que conduce a dos tendencias: una, que lleva a un desarrollo psíquico, debido al mantenimiento de una reserva de energía, lograda por la vinculación de las pulsiones de autoconservación con la sexual contra la pulsión de muerte, evitando la descarga total de la libido, favoreciendo el trabajo psíquico. Otra, que conduce al vaciado completo de la carga libidinal, por el enlace de la pulsión de muerte con la libido contra la pulsión de autoconservación, que implica a la imposibilidad del yo real primitivo para procesar las demandas de la realidad y de la pulsión, fijando una condición tóxica por negligencia parental y/o la presencia de dolor.

Los sujetos que sufren alguna patología del desvalimiento se caracterizan por la presencia de un malestar psíquico que no tiene señal de angustia, no hay representación de la tensión subjetiva. Existe una tensión corporal, que impone a los sujetos la búsqueda de descarga física a través de varios modos patológicos compatibles con las psicopatologías contemporáneas, tales como: autismo, neurosis traumáticas, obesidad, psicósomática, otras.

Hay una forma peculiar de expresión verbal en ellos: catártico, el uso de la palabra como una forma de descarga de tensiones (carente de sentido); banal e inconsistente (discurso sobreadaptado), con un lenguaje cargado de trivialidades y adulaciones, que se adhiere a lo que se supone que debe interesar al interlocutor; especulativo, referencia a cantidades, porcentajes, ritmos, volúmenes, etc. como una forma de percibir el mundo; hiperrealista, descripción de la realidad de manera concreta y detallada, con baja expresión afectiva.

Sneiderman, Dolzer, Marinelli y Márquez (2015) presentan los rasgos de la LI en diferentes niveles de análisis de las técnicas gráficas. Nivel gestáltico desértico, hoja con muchos espacios en blanco, vacía, apariencias con baja vitalidad, con problemas en la delimitación de la figura y en los bordes. Nivel gráfico con líneas discontinuas en diferentes formas y líneas que oscilan con diferentes presiones, "fallas en el equilibrio energético". El nivel formal muestra figuras en general ubicadas en el centro del papel, rígidas, inexpresivas, a veces con un tamaño que excede la dimensión de la hoja, expresadas en una perspectiva plana, lo que impone un obstáculo para una vista de fondo, con figuras presentadas en perfil y en espalda. A nivel de contenido, hay figuras con hiperrealismo y extrema pobreza y vacío.

Maldavsky (2013) dice que cada una de las pulsiones es el fundamento de un deseo determinado. El deseo se caracteriza por el enlace de la pulsión con su componente representacional. La constitución y el desarrollo del aparato psíquico, especialmente el trabajo del yo, se basa en las demandas de la pulsión mediante el uso de la motricidad, de los afectos, de la percepción, de la expresión de ideales, de la representación-grupo, de las defensas normales y patológicas, de las manifestaciones verbales y no verbales del universo simbólico del sujeto. Cada deseo circunscribe una cosmovisión.

6.1.2. Defensas y sus Estados

Freud (1895a, 1895b, 1916, 1926) afirma que los deseos y las defensas son relacionadas por una formación de compromiso, marcada por la realización del deseo solo a través de las defensas. Señala que esta tarea defensiva es operada por el yo, con el fin de reducir las tensiones y ocurre de una manera parcialmente inconsciente. Diferencia entre defensa normal y patológica. La normal se caracteriza por un aprendizaje del yo frente a estímulos dolorosos. La patológica se refiere a una exigencia pulsional, que impone al yo un trabajo que lo somete al control del proceso primario.

Maldavsky (2004b, 2006, 2013, 2016) refiere que los destinos de las pulsiones son las defensas, que se caracterizan por funcionales o patológicos y definen cada estructura de personalidad. Las funcionales trabajan para mantener el equilibrio narcisista y rechazar el conflicto, las patológicas no logra mantener este propósito. Entre las funcionales, hay una creciente complejidad yoica y en las patológicas hay un empobrecimiento psíquico creciente.

Las defensas se separan en centrales y secundarias. Las primeras definen una organización psíquica, mientras que las secundarias trabajan para subsidiar el servicio de las centrales y al mismo tiempo configuran un subtipo de estructura de personalidad. Las defensas centrales y secundarias pueden ser tanto funcionales como patológicas. En algunos contextos, las defensas patológicas pueden ser funcionales, como la desmentida en pacientes con enfermedades terminales. Menciona el estado de las defensas: si tiene éxito, falla o funciona de manera mixta en su objetivo de mantener el equilibrio narcisista. Las manifestaciones clínicas ocurren debido a la falla de las defensas.

En virtud del grado creciente del costo de la energía yoica para conciliar el deseo, la realidad y el superyó, las defensas centrales funcionales se enumeran en: acorde a fines, inhibición, creatividad y sublimación. Las centrales patológicas en: represión, represión con rasgos de carácter, desmentida, desestimación de la realidad y de la instancia paterna, y desestimación del afecto. Algunas defensas secundarias: aislamiento, intelectualización, anulación, disociación, etc. Expresa que los deseos se combinan con todas las defensas centrales funcionales y las fijaciones libidinales se combinan con un número limitado de defensas centrales patológicas, como se muestra en la tabla a continuación:

Tabla 1: deseos, defensas y estados.

Deseos	Defensas	Estados
LI	Desestimación del Afecto	Exitoso
O1 O2 A1	Desmentida	
	Desestimación de la Realidad y de la Instancia Paterna	
A2 FU FG	Represión	
	Represión con Rasgos de Carácter	
LI O1 O2 A1 A2 FU FG	Acorde a Fines	Mixto
	Inhibición	
	Creatividad	
	Sublimación	

Sneiderman (2012) presenta la relación entre las estructuras psicopatológicas, las fijaciones libidinales y las defensas dominantes en la siguiente tabla:

Tabla 2: estructuras psicopatológicas, deseos y defensas predominantes.

Estructuras	Deseos	Defensas Predominantes
Patologías Tóxicas y Traumáticas	LI	Desestimación del Afecto (Desmentida, Intelectualización, Introyección Orgánica, Incorporación, Identificación Adhesiva, Procedimientos Autocalmantes, Tendencia al Mecanismo de Fuga Pulsional)
Esquizoidia	O1	Desmentida (Disociación, Intelectualización)
Melancolía, Depresión, Ciclotimia	O2	Desmentida
Estructuras Impulsivas,	A1	Desmentida (Disociación, Racionalización)

Psicopatías, Perversiones		
Neurosis Obsesiva	A2	Represión (Anulación, Aislamiento, Formación Reactiva, Racionalización)
Fobias	FU	Represión (Proyección, Desplazamiento, Evitación)
Histeria	FG	Represión (Conversión)

Maldavsky (2006) enfatiza que el diagnóstico es una tarea compleja, existe la coexistencia de varias estructuras subjetivas. La idea freudiana de corrientes psíquicas guía el análisis clínico, ya que define formas yoicas de resolver el conflicto nuclear: reprime, desmiente y/o desestima, conciliando las demandas de la pulsión, de la realidad y del superyó. Si el yo se posiciona a favor de la pulsión, establece un conflicto con la realidad y con el superyó. Cuando estos están satisfechos, hay un conflicto con la pulsión.

Conforme Maldavsky y colaboradores (2004b), la estructura y la dinámica que se construyen en el yo para dar lugar a la pulsión es el preconsciente, que también tiene la función de operacionalizar la comunicación humana. El preconsciente se organiza evolutivamente por el complejo nuclear, las fijaciones pulsionales y las defensas. Es el concepto mediador entre las manifestaciones subjetivas y la sexualidad, permite investigar la subjetividad a través de expresiones verbales y no verbales, detectando pulsiones y defensas.

6.1.2. Signo Visual

Maldavsky (2014, 2015) señala que, al igual que otras formas de comunicación (habla, gestos, componentes fonológicos y escritura), el análisis del signo visual, la imagen y sus elementos, también se basa en el estudio de la relación de su función en el intercambio inmediato y mediato, según el contexto de su producción. Su propuesta de investigación del signo visual incluye el análisis de dibujos, pinturas, fotografías, anuncios de televisión, otros.

El estudio del signo visual desde un punto de vista psicoanalítico se funda en la tesis de que la manifestación visual expresa el deseo del autor, a través de la proyección, externaliza en la imagen sus conflictos psíquicos más prominentes, que sufren un impedimento para la manifestación verbal. El signo visual tiene similitudes con las características oníricas, y puede interpretarse como una escritura ("lenguaje del ausente"), a través de los conceptos centrales de la teoría psicoanalítica freudiana, que marcan la noción de conflicto, que son los deseos, las defensas y sus estados.

Frente a una producción visual, los deseos dominantes se investigan primero y luego se identifican las defensas centrales y sus estados, de acuerdo con las combinaciones propuestas por el ADL. Informa que las categorías de análisis en la imagen son el signo icónico, el contenido, y el signo plástico, la forma. Las investigaciones en estas categorías se hacen operativas a partir de varias combinaciones de los enfoques micro y macro de la imagen, según el objetivo del estudio.

En el análisis de la imagen, se apoya en la idea emprendida por Peirce y desarrollada por Eco y los retóricos de Lieja, que el signo icónico es una representación de objetos presentes en el mundo. Para el signo plástico se basa en el análisis de la forma, el color y de la textura de las producciones.

Agrega, de Klinkenberg (*Précis de sémiotique général*, 2000, Seuil, París), que la investigación de la forma son la posición, la dimensión y la orientación. Presenta como indicadores para detectar el deseo las tablas: tamaños relativos de la imagen, configuración del mundo sensible, distribución y orientación de las imágenes, rasgos y trazos de las líneas, distancias entre componentes plásticos. Indicadores de color: componentes cromáticos y luminosidad. Indicadores de textura: presión, registro térmico y desplazamiento.

Para el análisis del deseo en el signo icónico, se proponen los instrumentos ADL-Relato: tabla de relatos y su tabla de elementos complementarios; y ADL-Motricidad: tabla de componentes motrices y de distancias.

Adopta criterios equivalentes para detectar defensas y sus estados en el signo icónico y en plástico, de acuerdo con los siguientes pasos: "1. Decidir a qué se opone la defensa prevalente (detectar cuál es el deseo dominante); 2. Decidir si la defensa es a) o bien represión, desmentida o desestimación, b) o bien creatividad, sublimación, inhibición o acorde a fines (en el plástico => detectar si existe o no armonía en la imagen visual en su conjunto, o entre un sector y el resto; en el icónico => detectar los rasgos en una figura, las relaciones entre varias de ellas o las relaciones con el referente o el tipo, así como su relación con el contexto); 3. Decidir si la defensa patológica es fracasada, exitosa o ambas (en el plástico => detectar, por la orientación, la localización o la luminosidad, la posición eufórica o disfórica; en el icónico => detectar la posición eufórica o disfórica de cada personaje, o del mismo personaje en diferentes escenas, o de diferentes sectores del mismo personaje)".

6.2. Psicología de la Gestalt

D. Schultz y S. Schultz (2009) sitúan la psicología de la Gestalt como un movimiento de psicología científica, que surgió en Alemania a principios del siglo XX, fundada por Wertheimer, Koffka y Köhler, basada en la crítica del método y las tesis de Wundt, Titchener y funcionalistas sobre la naturaleza de la percepción. Sus tesis también se oponían a la corriente conductista.

Influenciados por Kant, Bretano, E. Mach, Ehrenfels y William James, propusieron la tesis de que el todo es mayor que la suma de sus partes para explicar el comportamiento. Concibieron la percepción y el aprendizaje como una configuración, una Gestalt, gobernada por los principios de proximidad, continuidad, similitud, llenado, simplicidad y figura-fondo. Estos principios definen un campo perceptual y sus posibilidades. Cambios en este campo a través del aprendizaje, reorientan el comportamiento.

Caride (2009), incluyendo esta contribución de gestalt, propuso puntos clave para el análisis de un dibujo: el nivel de gestalt, el gráfico (tipo de trazo y la presión), el formal (emplazamiento, secuencia, tamaño, perspectiva, movimiento y expresión) y el contenido (tema, símbolos presentes, concordancia entre lo graficado y la verbalización en relación al tema (componente interrelacional), grado de correspondencia con la realidad consensual).

Dijo que el gestáltico sintetiza e integra a los demás y se funda en una visión general de la producción gráfica para determinar su grado de organización-desorganización. Señala una compatibilidad entre la gradación integradora específica del dibujo y ciertas características estructurales de la persona que realizó lo gráfico.

Designa gradientes de integración-desintegración que se pueden combinar de diferentes maneras. Llama de la gestalt ajustada a la realidad, una representación gráfica correspondiente a la norma, asociada a la realidad consensual o la sobreinvertidura de lo perceptual. Define gestalt desintegrada aquellos dibujos que muestran parte o la totalidad de sus elementos expresados de manera fragmentada, lo que indica rasgos similares con esquizofrenia. Denomina gestalt defectuosa las producciones gráficas que presentan algún componente que marca una extrañeza con la simbolización de la realidad, de acuerdo con el proceso secundario, identificada en transparencias inadecuadas, amputaciones de partes fundamentales del dibujo, falta de definición de diferentes elementos que configuran gestalt e integración inadecuada de partes. Menciona gestalt grotesca o bizarra (desintegración – condensación) los dibujos caracterizados por falta de armonía, inadecuación y extravagancia en la forma y/o en el contenido, como figuras humanas con rasgos zoomórficos, rigidez excesiva o movimiento excesivo, deformación y/o énfasis de atributos sexuales. Considera gestalt aislada aquella que presenta diferentes formas dibujadas, cada una con una buena integración, pero no hay relación entre estas formas. Indica una elaboración preconscious inadecuada. Sugiere gestalt desértica los dibujos bien integrados, retratados en un espacio vacío y frío, indicativos de fallas en la función simbólica preconscious, en vista de una situación de desvalimiento.

6.3. Propuesta Interpretativa del PBL

Pérez Zambón (2018, 2019) advierte que, como todas las pruebas gráficas, PBLL presenta diversa información en diferentes indicadores sobre la estructura psíquica global, que su propuesta interpretativa se limita a investigar en un contexto laboral, con el apoyo del ADL, fundamentalmente la respuesta del sujeto, su principal recurso ante una escena de vulnerabilidad.

Entiende, en este marco teórico, la vulnerabilidad como un estado compatible con la condición postnatal del sujeto, un momento en que el bebé es vulnerable a los estímulos del cuerpo y del entorno, escenario de la LI. En una situación de peligro, sostenida en Freud (1926), hay dos respuestas del sujeto: una afectiva, expresión de angustia, y una acción motora protectora. La adecuación entre la angustia y la motricidad compone una respuesta acorde a fines, mientras que en la condición de vulnerabilidad la expresión afectiva es tóxica, lo que dificulta la eficacia protectora de la acción motora.

Comprende el recurso principal como la defensa central, que puede ser funcional o patológico y presentar diferentes estados. Comenta que el estilo gráfico presente en el dibujo, que sugiere una característica dominante del sujeto (rasgos obsesivos, tendencia al embellecimiento, etc.), es complementario a la defensa central en una situación de vulnerabilidad. Hace hincapié en que el LI se combina con todas las defensas centrales funcionales y con la defensa central patológica desestimación del afecto.

Procede de la siguiente manera: a) define como indicadores gráficos (icónicos y plásticos) la FH, la condición climática (CC) y el elemento protector (EP). Esta definición implica estudiar en la FH (tamaño, integralidad de la forma, postura, grado de realidad, sombreado, transparencia, trazo, presión, acompañantes o doble), en la CC (integralidad, tamaño, postura, grado de realidad, sombreado, transparencia, trazo y presión) y en el EP (integralidad, tamaño, postura, grado de realidad, sombreado, transparencia, trazo y presión), para especificar, de acuerdo con estas categorías de análisis, qué comprende cada indicador, favoreciendo la estandarización de interpretación, es decir, discriminar las respuestas que se pueden analizar de acuerdo con esta propuesta.

b) Observa que la consigna de la prueba, evidencia la acción de dibujar la FH y la lluvia. Verifica que el EP, a veces expresado en los dibujos, es el contenido de mayor carácter proyectivo, que promueve un vínculo entre FH y CC. Determina que el EP es el indicador para investigar la defensa central. Considera una categoría proyectiva secundaria, cualquier contenido que no sea los indicadores mencionados anteriormente.

c) Propone que la presencia del EP define que la defensa es acorde a fines y que su ausencia es la defensa desestimación del afecto. En su investigación no encontró casos compatibles con las defensas de inhibición, creatividad y sublimación. También estipuló que los estados de la defensa acordes a fines son discriminados según el criterio de efectividad en la protección de la FH y los estados de la desestimación del

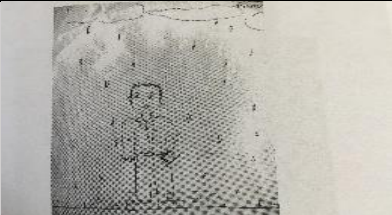
afecto son definidos por la relación de los detalles en la FH y en el contexto representado, como se muestra en la tabla a continuación.


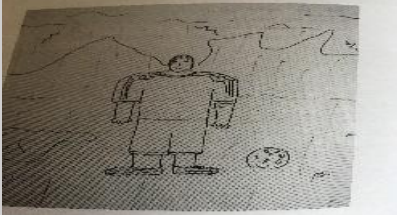

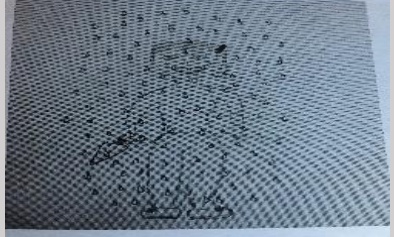
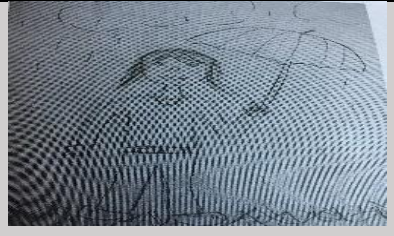
Tabla 3: presencia o ausencia de EP, defensas y estados.

Elemento de Protección	Defensas	Estado	Rasgos del Dibujo	Ejemplos
Ausente	Desestimación del Afecto	Exitoso	FH alcanzada por las gotas de lluvia, sin protección ni actitud de guarecerse, con postura corporal flexible y expresión facial que denota afectos vinculados a la alegría, felicidad o placer. En algunos casos aparece una expresión facial de risa de tipo "tonta" o "cara de payaso" (expresión vacía, boca representada por una línea en forma de onda, cerrada, en algunos casos con ojos vacíos, sin posibilidad de ser asociada con otros cuestionos del dibujo).	Cantando bajo la lluvia
		Fracasado	FH sin paraguas, desvalida ante la lluvia, sin actitud de protegerse, con componentes motrices vinculados a un estado de parálisis (piernas juntas o separadas, brazos pegados al cuerpo, sin indicadores de movimientos o articulación) y una expresión en el rostro de displacer, infelicidad o apatía. Ausencia de contexto.	Rostro con lágrimas, cara de payaso, rostro inexpressivo, paisaje desértico, postura rígida con piernas y brazos pegados al cuerpo.
		Mixto	FH se moja, pero sus detalles y los del contexto sugieren que realiza una actividad en la que no es común o viable utilizar paraguas o protección contra la lluvia, que no se suspende por lluvia o que parecen disfrutar a pesar del clima.	Un jugador de fútbol, un hombre sembrando el campo, un soldado haciendo guardia, una persona pescando.
		Exitoso	El EP cumple su función: protege completamente de la lluvia, soporta la magnitud de las inclemencias del tiempo y es sostenido por un FH acorde al mismo. Presenta un tamaño adecuado, de proporción correcta respecto de la FH y la CC, apropiadamente orientado y emplazado, completo en cuanto a su estructura.	Paraguas bien proporcionado y bien emplazado respecto de la FH y la lluvia; poncho que cubre más del 80% del cuerpo; piloto, botas y sombrero; FH bajo un alero, un árbol o un techo de una parada de colectivo.

Presente	Acorde a Fines	Fracasado	Elemento de protección presente pero que no cumple su función protectora, mojándose completamente la FH. Tamaño inadecuado, proporción incorrecta respecto de la FH y la CC, inadecuadamente orientado y emplazado, incompleto en cuanto a su estructura.	Paraguas volando en el aire, tirado en el piso, roto o cerrado; FH con un buzo con capucha; presencia de un techo o árbol y ubicación de la FH fuera de él.
		Mixto	La protección está presente, pero cumple su función de manera defectuosa, dejando un sector del cuerpo – por lo general, alguna extremidad -, es decir, que se moja parcialmente. Tamaño parcialmente adecuado, proporción levemente incorrecta respecto de la FH y la CC, orientación y emplazamiento parcialmente incorrectos, estructura con pequeños indicadores de incompletud.	Hay paraguas, pero mal orientado, ya que llueve de costado y la FH se termina mojando igual, o se moja los zapatos y el pantalón porque está inundado o hay charcos; paraguas levemente corrido hacia un lado, dejando al descubierto el brazo contrario; paraguas demasiado pequeño, en relación con el tamaño de la FH o con la magnitud de la lluvia; capa o piloto dibujado de manera incompleta o defectuosa; presencia de un techo, alero o árbol y dibujo de una FH parcialmente ubicada debajo de mismo.

Tabla 4: defensas, estados y ejemplos de dibujos.

Defensas	Estados	Ejemplos de Dibujos
	Exitoso	

Patológica	Fracasado	
	Mixto	
Funcional	Exitoso	
	Fracasado	
	Mixto	

7. Conclusión

Se sabe que el abuso sexual infantil es un delito frecuente, es una experiencia de vida multideterminada, no una condición clínica, es una vivencia con potencial impacto subjetivo en el corto y largo plazo, de investigación judicial compleja, con el importante aporte de la pericia psicológica para decisiones legales, mediante el cumplimiento de los criterios *Daubert* para la admisibilidad de la prueba pericial.

En este escenario, se entiende que un proceso experto del daño psíquico del abuso sexual, debido a su complejidad, debe basarse en un método clínico-pericial, compatible con el psicodiagnóstico infantil moderno, que integra, según cada caso, información de múltiples fuentes, de diferentes contextos, utilizando diferentes técnicas y métodos validados en la cultura y en el campo de aplicación (uso de pruebas psicométricas y proyectivas, entrevistas, observaciones, datos escolares y de salud, información de miembros de la familia, pares, maestros, información de los supuestos hecho criminal, otros).

Se señala que esta propuesta interpretativa del PBLL fue sometida a un estudio de validación y confiabilidad en una muestra significativa de adultos jóvenes en el área laboral en Argentina, lo que facilita el desarrollo de investigaciones con otras poblaciones. Los datos empíricos (indicadores gráficos) están vinculados a conceptos fundamentales de un marco teórico (deseo, defensas y estados), asegurando la validez de la prueba. Existe la delimitación de cada indicador gráfico y la definición de los pasos de análisis de estos indicadores, proporcionando una auditoría confiable de los resultados de la interpretación.

Hay un avance en la forma de interpretar las técnicas proyectivas gráficas, especialmente en el punto clave, que es la precisión de la interpretación. Se observa que este avance proporciona el cumplimiento de los criterios de *Daubert*. Hay una teoría científica válida, insertada en una investigación con una metodología estándar y publicada en el ámbito académico, destacando la mejora en la confiabilidad de la técnica. Cumple con los requisitos científicos para un estudio de validación en una muestra de niños y adolescentes como víctimas de abuso sexual.

De otra forma, es importante contar con técnicas que no revictimicen, porque es una variable que también interfiere en las respuestas del sujeto en la esfera forense. De la misma manera, es crucial disponer de técnicas que proporcionen información fiable sobre los recursos y las vulnerabilidades subjetivas de la víctima. Dicha información es fundamental en el análisis de los efectos psíquicos vinculados al hecho abusivo y sus consecuencias situacionales, favoreciendo una mayor precisión en el dimensionamiento del trauma, sustrato del análisis del daño psíquico.

Esta propuesta interpretativa del PBLL permite informar los matices de los recursos yojicos para conciliar las demandas de la pulsión, de la realidad y del superyó en un contexto de vulnerabilidad. En esta concepción, las respuestas favorecen establecer "un gradiente que va desde situaciones de vulnerabilidad, pasando por estados de inadecuación parcial, hasta respuestas acorde a fines" (Perez Zambón, 2019, p. 28). Informa grados de maduración yojica ante al traumático.

La utilidad de dicha información en un contexto forense de investigación de abuso infantil es significativa, porque ayuda a discriminar los índices de un desarrollo psicosexual normal, cuando lo traumático promueve la complejidad psíquica, la implementación de defensas funcionales; o a discriminar la presencia de diferentes expresiones de un trauma patológico, lo que impone al sujeto formas de

vulnerabilidad, que lo someten a una menor complejidad subjetiva, el uso de defensas más primitivas desde el punto de vista evolutivo, tal como lo establece el ADL, indicando un daño psíquico.

Además, este modelo interpretativo del PBL, proporciona una rica gama de combinaciones entre el gradiente de respuestas del sujeto a la prueba con el rango de gravedad de los factores de abuso, permitiendo un refinamiento en el análisis de las diferentes magnitudes del hecho con los diferentes grados de recursos y vulnerabilidades de las víctimas. Favorece una mejor comprensión de los procesos subjetivos implicados en las distintas modulaciones de la experiencia traumática. Permite estudiar la singularidad de cada caso.

Por tanto, los avances en lo test de PBL favorecen la implementación de investigaciones en el campo forense, con el propósito de validar este instrumento para su uso en la pericia psicológica de víctimas de abuso infantil.

Referencias Bibliográficas

- Anzieu, D. (1979). *Os métodos projetivos*. Rio de Janeiro: Campus.
- Cantón-Cortés, D. y Cortés, M. (2015). Consecuencias del abuso sexual infantil: una revisión de las variables intervinientes. *Anales de psicología*, v. 31, nº 2, 552-561.
- Caride, M. R. (1981). Enfoque histórico de las técnicas gráficas. *Revista de Psicología*, 8, 22-25.
- Caride, M. R. (2009). Aportes para la interpretación de las Técnicas Gráficas. *UCES, ficha de cátedra*, recuperado de <http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/handle/123456789/2006>
- Echeburúa, E. y Guerricaechevarría, C. (2017). *Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores – un enfoque clínico*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Fórum Brasileiro de Segurança Pública. (2019). *Anuário Brasileiro de Segurança Pública*. Recuperado de www.forumseguranca.org.br
- Freud, S. (1895a). Proyecto de psicología, en *Obras completas de S. Freud* (vol. I, pp. 323-389). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1895b). Estudios sobre la histeria, en *Obras completas de S. Freud* (vol. II). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1896). Nuevas puntualizaciones sobre las neuropsicosis de defensa, en *Obras completas de S. Freud* (vol. III, pp. 159-184). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1900). La interpretación de los sueños, en *Obras completas de S. Freud* (vol. IV e V). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1901). Psicopatología de la vida cotidiana, en *Obras completas de S. Freud* (vol. VI). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1905). Tres ensayos de teoría sexual, en *Obras completas de S. Freud* (vol. VII). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1911). Puntualizaciones psicoanalíticas sobre un caso de paranoia (Dementia paranoides) descrito autobiográficamente, en *Obras completas de S. Freud* (vol. XII, pp. 1-76). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1913). Tótem y tabú. Algunas concordancias en la vida anímica de los salvajes y de los neuróticos, en *Obras completas de S. Freud* (vol. XIII, pp. 3-164). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1914). Introducción del narcisismo, en *Obras completas de S. Freud* (vol. XIV, pp. 65-98). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1915). Pulsiones y destinos de pulsión, en *Obras completas de S. Freud* (vol. XIV, pp. 107-152). Buenos Aires: Amorrortu editores.

Freud, S. (1916). Conferencias de introducción al psicoanálisis, en *Obras completas de S. Freud* (vol. XV). Buenos Aires: Amorrortu editores.

Freud, S. (1920). Más allá del principio de placer, en *Obras completas de S. Freud* (vol. XVIII, pp. 1-62). Buenos Aires: Amorrortu editores.

Freud, S. (1924). El problema económico del masoquismo, en *Obras completas de S. Freud* (vol. XIX, pp. 161-176). Buenos Aires: Amorrortu editores.

Freud, S. (1926). Inhibición, síntoma y angustia, en *Obras completas de S. Freud* (vol. XX, pp. 73-164). Buenos Aires: Amorrortu editores.

Klimovsky, G. (2009). *Epistemología y psicoanálisis: problemas de epistemología*. 2ª ed. – Buenos Aires: Biebel.

Maldavsky, D. (1995). *Pesadillas en vigilia: sobre neurosis tóxicas y traumáticas*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Maldavsky, D. (1997). *Sobre las ciencias de la subjetividad*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

Maldavsky, D. (1999). *Lenguajes del erotismo*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

Maldavsky, D. (2000). *Lenguaje, pulsiones, defensas*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Maldavsky, D. (2004a). *La investigación psicoanalítica del lenguaje: algoritmo David Liberman*. Buenos Aires: Lugar.

Maldavsky, D., Bodni, O., Buceta, C., Cusien, I., Garzoly, E., Lambersky de Widder, F., Roitman, C., Tarrab, E., Truscillo de Manson, M. (2004b). La teoría del preconscious y la investigación sistemática del discurso en psicoanálisis. *Psicoanálisis APdeBA*, XXVI (2), 497-522.

Maldavsky, D. (2006). Categoría e instrumentos diagnósticos en la clínica psicoanalítica. La detección de la fijación libidinal y la defensa con el Algoritmo David Liberman. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 8, 173-203.

Maldavsky, D. (2008). Yo-realidad inicial: conceptos e investigaciones sistemáticas. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 11, 77-98.

Maldavsky, D. (2013). *ADL Algoritmo David Liberman: un instrumento para la evaluación de los deseos y las defensas en el discurso*. Buenos Aires: Paidós.

Maldavsky, D. (2014). Método de estudio de los deseos y las defensas en el componente icónico del signo visual (ADL-SV). *Linguagem & Ensino*, 17(2), pp. 471-505.

Maldavsky, D. (2015). Método de estudio de los deseos y las defensas en el componente plástico del signo visual (ADL-SV). *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, vol. 19, núm. 1, pp. 149-173.

Maldavsky, D. (2016). Síntesis y actualización de los instrumentos del algoritmo David Liberman y ejemplificación de aplicaciones combinadas. *Summa Psicológica UST*, vol. 13, Nº2, 69-80.

Maldavsky, D. (2017). Libido intrasomática: conceptos, instrumentos para evaluarla, aportes del equipo de investigación. *Revista Desvalimiento Psicosocial*, n° 4.

Méllo, R.P. (2006). *A construção da noção de abuso sexual infantil*. Belém: EDUFPA.

Muñoz, J. (2013). La evaluación psicológica forense del daño psíquico: propuesta de un protocolo de actuación pericial. *Anuario de Psicología Jurídica*, 23, pp. 61-69.

Pereda, N. y Arch, M. (2012). Exploración psicológica forense del abuso sexual em la infancia: una revisión de procedimientos e instrumentos. *Papeles del Psicólogo*, vol. 33 (1), pp. 36-47.

Perez Zambón, S. (2018). *Análisis de las respuestas al Test de Persona Bajo la Lluvia (PBL) en el campo de la psicología laboral* (Tesis de Doctorado en Psicología). Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Buenos Aires.

Perez Zambón, S. (2019). *Se dibuja con paraguas? Nuevo procedimiento para el análisis del Test de Persona Bajo la Lluvia*. 1ª ed., Córdoba: Tinta Libre.

Querol, S. y Paz, M. (2015). *Test de la persona bajo la lluvia: adaptación y aplicación*. Buenos Aires: Lugar.

Ribeiro, C. (2009). *A criança na justiça: trajetórias e significados do processo judicial de crianças vítimas de abuso sexual intrafamiliar*. Coimbra: Edições Almedina.

Schultz, D. y Schultz, S. (2009). *História da psicologia moderna*. São Paulo: Cengage learning.

Scotta, M., Manzanero, A., Muñoz, J., Köhnken, G. (2014). Admisibilidad en contextos forenses de indicadores clínicos para la detección del abuso sexual infantil. *Anuario de Psicología Jurídica*, 24, 57-63.

Sneiderman, S. (2012). *El cuestionario desiderativo: aportes para una actualización interpretativa*. Buenos Aires: Paidós.

Sneiderman, S., Dolzer, J., Marinelli, C., Márquez, M. (2015). Expresión de patologías del desvalimiento a través de técnicas gráficas. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, Vol. 19, Nº 1, pp. 246-265.

Stoltenborgh, M et al. (2011). A global perspective on child sexual abuse: meta-analysis of prevalence around the world. *Child Maltreatment*, 16(2), 79-101.